

PRECIO  
DE SUSCRICION.

PARA CADIZ.  
Llevado á las casas de los  
suscriptores.....rvn. 13.  
Los suscriptores que lo reco-  
jan en el despacho..... 12.  
Para fuera de Cádiz fran-  
co de porte..... 16.

# El Tiempo

SE SUSCRIBE  
EN CADIZ.  
En el despacho de esta ofi-  
cina, calle de la Verónica  
número 151.  
PARA FUERA DE CADIZ,  
Jerez, S. Fernando, Puerto  
Real, Puerto de Sta. Ma-  
ria, Sanlúcar y Chiclana lle-  
vado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,219.

Domingo 16 de Agosto de 1840.

5 CUARTOS.

## NOTICIAS DEL REINO.

SEVILLA 14 DE AGOSTO.

Con el mayor sentimiento participamos á nuestros lectores, que la Exma. Diputacion provincial ha desechado por completa unanimidad la proposicion presentada por el Sr. diputado D. Santiago Garcia de Santa Olalla, en la que pedía se felicitara á S. M. por el feliz desenlace de los sucesos ocurridos en Barcelona en los dias 18 y 19; igualmente que al duque de la Victoria por la fidelidad que habia desplegado como consejero de la corona.

Esta peticion tan solo ha contado con un voto, el de su autor: mas sobre este hecho diremos por hoy una sola palabra, la misma corporacion que felicitó al Gobierno de S. M. por los acontecimientos de Madrid del 23 y 24 de Febrero último, no ha creído justo hacer idéntica felicitacion por un suceso, que ha llenado de júbilo á todo el pueblo español. (Risas.)

### Diligencia de Madrid.

Siguen SS. MM. en Barcelona sin novedad, habiendo hecho el jubileo de la *Porciuncula* en la tarde del 2 en compañía de la duquesa de la Victoria. Por la noche se presentaron en el teatro y sin embargo de ser la primera vez que asistia el duque y de la presencia de SS. MM. no se oyó ni un viva, cumpliéndose estrictamente el bando de aquel.

Ha dado motivo á algunas invectivas contra el ministro de Marina el que cuando SS. MM. van al puerto, las tripulaciones de los buques nacionales las saludan desde cubierta.

—Asegúrase que el Sr. Armero ha hecho dimision y no le ha sido admitida.

—Está próxima á concluirse la mina para volar el fuerte de Collado, que sigue hostilizado por nuestras tropas. A pesar de lo apurada que se encuentra la guarnicion, no dejan de insultar á los sitiadores, y hace unos cuantos dias, que les arrojaron una cabeza humana, que parece era la del alcalde de Alarcon.

Se esperaban de Valencia 7 batallones y artilleria de batir para acelerar la conclusion del sitio.

—Ha regresado el coronel Paniagua que salió de Valencia para Barcelona con la dimision del general

## FOLLETIN.

### Coloquio entre un balcon y una ventana.

Y en la lengua que en otro tiempo  
Con la olla el Caldero habló  
A sus dos compañeros dijo:  
¡O que buenas alhajas sois!

IRIARTE.

La última campanada de las doce acababa de sonar en el último reloj de esta ciudad heroica, y los serenos del barrio anunciaban á voz y en grito á los soñolientos inquilinos de su demarcacion esta noticia, que filosóficamente mirada fuera suficiente á dar en que cavilar al estóico mas consumado. Un dia, en efecto, y dia por mas señas que no ha de volver, terminaba en aquel punto su curso, llevándonos para allá algun desengaño, y no vaticinando cosa buena para el otro dia que allí comenzaba. Pero esta reflexion, si es que á alguno le vino á las mientes (que lo dudo) allá se la guardó para su capote; puesto que sus

O'Donell: S. M. no se ha servido admitirla, y esto ha causado bastante júbilo en el ejército y en el pueblo valenciano, pues el general se muestra indiferente á las exigencias de los partidos.

—Consta el ejército grande de operaciones de 120,000 soldados, los cuales se cree van á repartirse entre las provincias del Norte, Aragon, Cataluña y Valencia, organizados en cuerpos de 30,000 hombres, debiendo ir a Castilla la G. R. como cuerpo de reserva. Parece que el duque no quiere disolver el ejército, y júzgase que solamente se licenciarán los cumplidos y algunos cuerpos francos.

—Al ir á despedirse de Luis Felipe el embajador frances cerca de la corte de Viena, le dijo este monarca, "si Metternich os pregunta si estoy en armonia con el ministerio para desplegar la fuerza y poder que tiene la Francia, decidle, que es obra del ministerio y mia, hallándome yo á la cabeza; y que os he prevenido le deis esta respuesta."

## VAPOR INGLÉS TAGUS.

### Francia.

PARIS 6 DE AGOSTO.

La Bolsa ha estado hoy muy agitada. Los fondos han bajado 2 por 100. Se atribuye esta baja á la ratificacion del tratado de Londres por las potencias contratantes. Los fondos belgas han experimentado tambien una baja de 4 por 100.

Segun lo habiamos previsto las ordenanzas publicadas por el MONITOR para el llamamiento de soldados y marineros ha hecho muy mala impresion en Inglaterra.

—Por un parte telegráfico del 3 comunican de Marsella lo siguiente: "Ha llegado el *Minos* de Malta, y por él se confirma la noticia de la pacificacion de la Siria, y el regreso á Alejandria de la escuadra egipcia."

Un segundo parte del 4 anuncia que Mehemet Ali ha comunicado oficialmente al cuerpo consular que habia terminado la insurreccion del Libano.

melancolias maldita la influencia ostensible que tuvieron sobre el sueño ó la vigilia de sus compatriotas. Entre tanto solo interrumpia la soledad de las desiertas calles una ú otra atrevida vieja que abriendo furtivamente y á deshora á su entornado porton caminaba con precavido continente á poner bajo los auspicios del vecino el monton de lasura contenido en su medio barril, echando así á puerta agena la responsabilidad legal de sus propias inmundicias, insurreccionándose de hecho contra los reglamentos de policia urbana, y atentando hostilmente contra el olfato de sus conciudadanos, tan digno de ser protegido por la autoridad local. Algun perro anónimo y cosmopolita que á trechos solia dirigir enérgicas interpelaciones á sus cofrades del muladar acerca de la posesion de un hueso roido en segunda instancia, y tal cual gato estemporáneo que recitaba en tiple la oracion inaugural de sus amores; eran los únicos seres que coadyuvaban á perturbar el profundo silencio que á la sazón reinaba en la poblacion entera, merced al dios Morfeo y á sus amables compañeros los de las alas de murciélago, que en aquel punto nos hacian olvidar de Mehemet Ali, de la escuadra egipcia, del viage de SS. MM., de las aguas minerales de Caldas, de los baños de sorpresa de Barcelona, y aun de esa ley de Ayuntamiento que ni sube ni baja, como diz que sucede al Zancarron de Mahoma.

Ménos tiempo del que hemos tardado en delinear pro-

### Inglaterra.

LONDRES 8 DE AGOSTO.

El TIMES, en una tercera edicion, y los demas periódicos de la tarde han publicado la noticia "de haber Luis Napoleon desembarcado en la costa de Francia con intento de escitar una revolucion." El TIMES dice haber recibido por segundo extraordinario una carta fecha en Boloña por la mañana, la cual contiene lo siguiente:

"Ha llegado un vapor á las aguas de esta plaza; y desembarcado como unos 100 hombres, vestidos con uniformes de generales y coroneles del ejército. Algunos se dirigieron inmediatamente á los cuarteles, dando el grito de "viva Luis Napoleon" y distribuyendo dinero á la muchedumbre.

"Esta mañana uno de ellos, vestido de general, y otro de coronel, fueron presos y conducidos á la cárcel. Abordo del vapor habia caballos. Todo está tranquilo al presente, pero la tropa está sobre las armas.

"Las cajas han tocado llamada á la guardia nacional. No han sido arrestados mas insurgentes.

Habiendo probado mal la primera tentativa, el principe Luis Napoleon y otros cinco oficiales, con la principal parte de sus camaradas se dirigieron á la plaza, y á poco tiempo fueron hechos prisioneros, enviados á la ciudadela con una fuerte escolta y puestos en diferentes aposentos.

Al principe Luis Napoleon se le encontraron 20,000 libras esterlinas en billetes de banco.

Se han hecho otras muchas prisiones. La proclama del principe Luis Napoleon es la siguiente.

"El principe Napoleon, en nombre del pueblo frances, decreta:

"La dinastía de los Borbones de Orleans ha cesado de reinar. El pueblo frances queda reintegrado en sus derechos. Las tropas quedan relevadas del juramento de fidelidad. Se disuelven ambas cámaras. Se convocará un congreso nacional luego que el principe llegue á Paris.

Mr. Thiers, presidente del Consejo, es nombrado presidente del Gobierno provisional.

El mariscal Clausel es nombrado comandante en jefe de las tropas reunidas en Paris.

El general Pajol es nombrado comandante de la primera division militar.

Todos los gefes de los cuerpos que no se conformen con estas órdenes serán reemplazados.

lijamente nuestra episódica introduccion fué el necesario para que los serenos, despues de su periódica ronda, volviesen á sus puestos de parada, y allí, arrimando á un lado el chuzo municipal, se pusiesen á hacer como el que piensa mientras llegaba la siguiente media hora; pero en aquel intermedio he aqui que una ventana de cierta calle cuyo nombre no consta en mi peregrina historia, despues de haberse rebullido como quien quiere romper á hablar, soltó la voz en efecto, y dirigiéndose al frontero balcon, es fama que le dijo de esta manera.

"Todos los tiempos, querido vecino, tienen su poco de agrio y de dulce; pero en Dios y en mi conciencia te afirmo que este que corre es uno de aquellos en que mas importancia se nos ha concedido quizá desde que hay casas en el mundo, y desde que estas mismas casas tienen huecos á la calle. Acuèrdome yo de aquellos tiempos en que los hierros de nuestras rejas no se aristocratizaban con colgaduras de damasco sino el dia en que pasaba la procesion de S. Sebastian ó su Magestad para los impedidos; mas ahora, ¡qué diferencia! á un día por tres y cuando ménos se cata he aqui que un vecino pone su colgadura, y que el de enfrente la pone tambien, y que el de mas allá acude á desplegar la suya y que á poco toda la calle se engalana, siendo lo mas notable del caso el que cada uno de estos respetables inquilinos envia despues á su gallego para que se informe en la esquina mas inmediata de cual

Todos los oficiales, sargentos y cabos, que muestren una enérgica simpatía por la causa nacional serán recompensados de una manera muy distinguida.

En el nombre del país.—Dios proteja la Francia.—NAPOLEON LUIS.

BOLOÑA 6 DE AGOSTO á las diez de la noche.—Los generales Monthlon y Voisin y el conde Mesonan acompañaban al príncipe. El primero ha sido herido gravemente. El capitán del vapor, el piloto y el maquinista fueron llevados á la cárcel con una escolta á las 7 de la noche, y á las 9 el resto de la tripulación para ser presentados ante el juez de instrucción.

—De DOVER nos dicen con fecha de ayer lo siguiente:—"Se espera á Mr. Thiers en Boloña esta tarde para reunirse con Mr. Guizot, el cual debía salir de esta."

(Mañana daremos los detalles.)

En Lisboa ha habido disturbios que no han tenido consecuencias.

## El Tiempo.

CADIZ.

DOMINGO 16 DE AGOSTO.

Escriben de Madrid que convencido ya el club director revolucionario de que no son las miras del Duque de la Victoria las que se le suponían, había despachado emisarios y expedido órdenes á las provincias para que sus afiliados hagan todos los esfuerzos posibles á fin de promover revueltas y pronunciamientos, echando mano al efecto del importe de las suscripciones patrióticas, y cuando estas no basten librando á cargo del tesoro central. Encarga que se intimide á las autoridades débiles, que se asesine á las que manifiesten energía y á los hombres de alguna influencia en el partido moderado. La administración deberá confiarse á los Ayuntamientos.

No tenemos el menor recelo de que unos planes tan descabellados puedan realizarse en nuestra provincia; pero en la crisis presente no está por demás la vigilancia. Conocidos son aquí los que puedan prestar apoyo y tomar parte activa en cualquiera clase de desórdenes. Que nuestros amigos los observen de cerca y den cuenta de lo que merezca atención, pues debemos estar seguros de que la autoridad superior de la provincia cuenta con los medios suficientes para inutilizar todas sus maquinaciones y castigarlas.

Mucho le duele á la familia del Nacional el estado de sitio de Murcia; pero no dicen una palabra del

es la causa que motiva este desusado festejo, en el que acaba de tomar una parte puramente preventiva, salvo no obstante el derecho que se reserva de modificar su prematuro ímpetu de alegría, si la cosa, á su entender, así lo exige. Vuelve en fin al cabo de una larga hora el hijo del Miño, y lo repite á V. todas las varias y contradictorias versiones del suceso que ha oído en diez diversos corros, y quedase V. tan en ayunas como se estaba, esperando tranquilamente y con su cortina puesta que los periódicos del siguiente día le cuenten el por que se alegró en el anterior, á menos que algun ciego no le saque antes de la duda por la cantidad de cuatro cuartos. Forzoso es, balcon amigo, que me confieses que todo esto es cosa muy divertida, para nosotros."

"Tú miras la cuestión, amable y parlera ventana, replicó el balcon, bajo un punto de vista puramente femenino; pero yo que á fuer de macho ó de varón (si puede decirse así) me hallo en el caso de poderme elevar á las altas regiones de la política, noto en nuestra presente posición social otros disgustos y otros sinsabores. Contaréte para esto mis sucesos de una sola noche, noche de azares y de pedradas, y noche á la cual pudiera aplicarse en metáfora aquello de Virgilio: *Nocte pluit tota*, si bien, á dicha, no se verificó lo que dice el fin del verso, esto es: *redeunt spec-*

de Barcelona. Como aquel lo decretó *el amo* no tienen mas remedio que besar la mano que los castiga.

Segun verán nuestros lectores en otro lugar de este periódico, la Diputación provincial de Sevilla desechó por unanimidad la proposición de uno de sus vocales para felicitar al duque de la Victoria por los sucesos del 18 de Julio último. Llamamos la atención de nuestro Exmo. ayuntamiento sobre este particular, para que no se deje llevar servilmente de las influencias del travieso Campe, quien, segun la voz pública, es quien domina al alcalde Dominguez y contando con el regidor D. Pascual Perez, á quien en otra época cantaban el trágala los patriotas por servil, segun cuentan, hace todo lo que quiere de la mayor parte de nuestros benditos concejales.

Los Sres. alcaldes de Jerez no podrán dejar de avergonzarse al comparar su conducta en estas circunstancias con la de la benemérita Diputación provincial de Sevilla. Procuren otra vez no ser tan fáciles en declarar traidores á los hombres de probada lealtad, ni en consentir alborotos patrióticos en que se insulta á los vecinos pacíficos y se ataca la propiedad; porque atacarla es destrozar los cristales. Pero díganos por su vida ¿como combinan SS. SS. sus ideas liberales, su sistema progresista, con esas declaraciones arbitrarias y esa intolerancia escandalosa?

### Del Diario de los Debates.

Cuando los negocios del Oriente van tomando un aspecto tan amenazante, es un punto de honor para cada gabinete manifestar al mundo que nada ha hecho para provocar el terrible azote de la guerra. Este es un deber que á la Francia le es fácil cumplir, porque no se ha contentado con ejecutar los tratados escrupulosamente, y conjurar las dificultades; sino que sus guerreros, sus escuadras, sus tesoros, su influencia moral, todo hasta ahora lo ha puesto en juego con infatigable generosidad, á fin de sostener á los que eran demasiado débiles para conseguir justicia en virtud de sus propios medios; para aplaudir y fomentar todos los esfuerzos que prometían dar un poco de vida y de estabilidad á todos esos países del Oriente tan decrepitos y arruinados. La Francia, no solo ha procurado no indisponerse con nadie, sino que en su desinterés, así como tambien en su sabiduría, no ha cesado de favorecer todos los elementos de orden, de poder y de libertad en favor de cuantos los han manifestado en los países vecinos á las costas del Mediterráneo. Solamente las naciones bien regidas, y capaces de hacerse respetar por sí mismas, pueden asegurar al mundo los beneficios de la paz, y la Francia ha querido que hubiese gobiernos fuertes en las orillas del Bósforo así como en las riberas del Nilo, y en las montañas de la

*tacula mandè*: que, para el uso de los legos, quiere decir en castellano segun Cadalso:

*Llovió la noche entera: al otro día*

*Las fiestas vuelven.*

Era, como iba diciendo, una noche del mes de Julio y soplabá recio el levante, cuya circunstancia no es de modo algo indiferente á mi propósito: el día había sido fecundo, como ahora se dice, en graves acontecimientos, y un vapor de Barcelona nos había traído con todos sus pelos y señales la noticia de cierta célebre trasnochada política de la que tu habrás oído hablar sin duda alguna. No había aun luz en los balcones de nuestra calle: cada cual con sus faroles en puntería y su cerillo encendido esperaba á aquel uno que había de romper la valla; pero este uno no era ninguno todavía; cuando he aquí que se escucha á lo lejos el chin chin de una música marcial, y que entre sus sonoros ecos se pedían luces por los que la acompañaban (tal me digieron por lo ménos, pues yo de puro susto no estaba para calcular sonidos). Semejante á la vara de Moises, tornó aquella música las tinieblas en luz: unos iluminaban de buen grado, otros por el que dirán! otros en fin por el que harán! Mi inquilino era de estos últimos, y así es que se apresuró á salir al balcon para neutralizar con seis fa-

Grecia; ese es el fin á que se ha dirigido su alta é imparcial política, ese el objeto que si fuere necesario, se atrevería á proseguir con las armas; porque sabe muy bien que fuera de él solo hay para la Europa y el universo entero un porvenir de quejas, de disensiones y de guerras interminables.

Considérense uno á uno todos los acontecimientos, examínense cuantas crisis de algunos años á esta parte han llamado la atención de la política europea en Oriente, y véase si ha faltado nunca la Francia á sus nobles designios; que se nos muestre otra potencia que haya hecho tanto en favor de la paz general y en pro de todos los intereses, de todos los derechos.

Cuando despues de seis largos años de una guerra espantosa se hizo evidente para todos que el gobierno turco, debilitado por sus vicios interiores no ménos que por los esfuerzos incesantes de otra potencia muy distinta de la Francia, se hallaba incapaz de contrarrestar la insurrección de los griegos; cuando la conciencia de los pueblos europeos se conmovía con el espectáculo de tantas escenas de carnicería y barbarie, cuando el teson invencible de los griegos consiguió formar un pueblo de aquellos esclavos sublevados ¿cual fué la conducta de la Francia? De acuerdo con las grandes potencias de la Europa, intervino en la lucha con las aclamaciones del universo cristiano, é inauguró dignamente el pabellon de su renaciente marina en una de las mas hermosas victorias que jamás se consiguieron; porque el premio de la batalla no era adquirir una vanagloria, sino la emancipación y el sosten de un pueblo largo tiempo oprimido. Si despues se han deplorado en otros países las resultas de la batalla de Navarino, la Francia, á lo ménos, jamas se asoció á semejantes arrepentimientos; su conducta siempre regular y leal, no le permitió desmentir su generosidad en 1827; muy lejos de eso, ha continuado con perseverancia y casi por sí sola la tarea que había emprendido en concurrencia con la Rusia y la Inglaterra.

La batalla de Navarino no fue suficiente para la emancipación de la Grecia, é Ibrahim recorrió la Morea á sangre y fuego. Iba á triunfar tal vez, cuando una expedición francesa desembarcó en la rada de Navarino, y le arrojó del país. Tampoco bastó esto: despues de haber rechazado al enemigo, precisaba conservar el orden en aquella desventurada comarca, en medio de una población reducida á la mas espantosa miseria, desmoralizada por los excesos de una guerra inhumana, ignorante de todos los trabajos útiles y que hacia largo tiempo no profesaba otra vida que la del salteador. Permanecieron los franceses durante seis años en el país, y sin pretender, en retorno de sus buenos servicios, la menor preponderancia en el gobierno, el cual pertenecía de hecho á las tres grandes potencias, reedificaron las ciudades, fundaron casi todos los establecimientos públicos que existen todavia hoy, abrieron caminos, crearon arsenales y el material de guerra; y mantuvieron el orden, conformándose pura y simplemente con todas las instrucciones estableci-

roles las exigencias de aquella ambulante comisión de festejos; pero....

*Ya no era tiempo; el cantonóse oía.*

Ya habían llovido sobre mis vidrios sendas pedradas de grueso calibre, viniendo en su consecuencia al suelo con grande estrépito, mientras la música con su estruendo marcial parecía celebrar este rasgo que, económicamente mirado, tiende á alentar la industria española proporcionando productos á las fábricas de cristales de San Fernando y la Coruña.

Ahora bien, ¿que culpa tiene mi inofensiva vidriera de la opinión hache ó erre del que habita la casa. ¿Son acaso mis cristales individuos del gabinete Perez de Castro? ¿Ha votado alguno de ellos la ley de ayuntamientos? ¿Ha habido postigo que haya aconsejado á S. M. su sancion? Pues entónces, ¿qué diablo de responsabilidad moral ni legal es la suya? Por lo demás, el propietario, y no mi amo, es quien ha pagado la avería por provenir de caso fortuito: es decir, que dieron en la herradura y no en el clavo."

Aun continuaria el lastimado balcon en sus exclamaciones, pero la voz del sereno que cantaba las doce y media le hizo enmudecer temeroso de que se divulgase esta aventura, porque no le está bien ni á ventanas ni á balcones andar tomando en boca lo que pasa por su calle.—F. F. A.

das en la conferencia de Londres. Poco les daba que la influencia rusa ó inglesa predominase en tal ó cual momento: lo que les importaba sobre todo era el fundar un gobierno regularizado.

Cuando el rey Othon fué á tomar posesion de la corona se le entregó un pais donde su autoridad estaba reconocida sin oposicion; donde la hacienda civil y militar se hallaba organizada casi regularmente. Los franceses habian vertido su sangre por la emancipacion en Navarino, y en el castillo de Morea; por la causa del gobierno habian espendido en Argos 40 millones, y nada pedian en pago de tan relevante servicios. Antes bien salian garantes por una nueva cantidad de 20 millones, en virtud del empréstito que habia de servir para establecer el trono griego. Hasta ahora es el gobierno frances el único que paga de su propio bolsillo los intereses vencidos de las dos remesas hechas al rey Othon; la Inglaterra y la Rusia solo satisfacen los intereses, que han garantizado, á cuenta de la tercera serie.

Posteriormente el rey Othon ha creido conveniente prestar oido á otros consejos que los de la Francia; ha visto sucesivamente amenazado su trono con incesantes conspiraciones, y su gobierno arrojado del Maina y de las montañas que constituyen la parte septentrional de sus estados. Muchos nombres se han pronunciado en estas intrigas, que nos seria muy fácil publicar, para que se viera que no siempre ha sido sinrazon el echar la culpa á tal ó cual potencia; pero el dia de las recriminaciones aun no ha llegado.

Respecto á la Turquía, la conducta de la Francia no ha sido ménos franca ni ménos leal. ¿Cuántos oficiales y hombres distinguidos no ha puesto al servicio del imperio otomano? Sus escuelas de todas clases, los grados en sus ejércitos de mar y tierra ¿no han estado abiertos á los alumnos confiados á su tutela? Respetando la imperial prerogativa, ¿cuando ha procurado nunca dictarle leyes? ¿Qué ha negado al Sultán de cuanto pudiera servir para la consolidacion de su gobierno, y facilitar la accion de su política interior y exterior? ¿No se han sacrificado privilegios comerciales, que consagraran tratados antiguos, precio de una larga y sincera amistad, tan luego como el Diván de Constantinopla y la diplomacia inglesa pidieron su extincion, porque asi interesaba al imperio otomano? De todos los malos consejos que se han dado al sultan Mahmoud, y Dios sabe que por desgracia no ha faltado quien se los diera, ¿hay siquiera uno que pueda atribuirse á la Francia? Y no ha sido tan solo de una manera negativa como la Francia ha garantizado en favor de la Turquía, y en la misma Constantinopla, la paz del mundo. Cuando en el año de 1833 marchaba Ibrahim sobre la capital del imperio en medio de poblaciones sublevadas, ¿quién hubiera tenido bastante poder para arrancar las armas de manos del vencedor? ¿Quién obligó por dos veces al Diván á revocar la apelacion que habia hecho á los rusos? ¿y quién habria conseguido, si se hubiesen apoyado en forma, impedir se llevara á efecto el tratado fatal de Unkhiar-Skelessi? ¿Quién? El embajador de Francia! Pero mientras este combatia solitario por los intereses de la Europa, el lord Ponsonby daba y recibia banquetes só el delicioso cielo de Nápoles! Y á pesar de eso ¿no fué la Francia quien entonces servía de única mediadora para la paz de Kutayah? Mas tarde, cuando el sultan Mahmoud, cediendo á funestas inspiraciones, cuyo origen es hoy bien conocido, envió á destruir su ejército en Nezb; ¿no fué tambien la Francia quien detuvo por segunda vez la marcha de Ibrahim, y salvó á Constantinopla de una revolucion? Entonces pudo conocerse lo mal que se habia proeedido no escuchando nuestros consejos, al paso que la suerte del imperio parecia entregada en nuestras manos tanto por el vencedor como por el vencido. Pero el objeto de la Francia no ha sido nunca dominar de un modo esclusivo, pues que sabe que toda la influencia absoluta de una de las potencias de Europa sobre este desgraciado pais, solo puede proporcionar los mas graves embarazos, é invitó á las demas potencias á resolver de comun acuerdo las dificultades pendientes. La tentativa no fué muy feliz, pero á lo ménos debió probar á la Europa la franqueza y sinceridad de la política francesa en

el Oriente. ¿Qué potencia ha sido mas franca en su conducta? ¿qué potencia ha dado mejores consejos al Diván, ó le ha prestado servicios mas positivos?

No se nos acusa de haber hecho daño ninguno á Mehemet-Ali: lejos de eso se nos reprocha el desarrollo de su poderio. Si está en el interes general de la Europa que se funden y establezcan verdaderos gobiernos en las costas del Mediterráneo, tal acriminacion es cuando ménos muy estraña, y solo podrá dársele algun viso de justicia, probando que la Francia ha tenido una ciega parcialidad en favor del virrey. ¿Pero es efectivamente así? Por cierto que Mehemet no es hechura de la Francia, pues que estableció su autoridad sobre el Egipto en una época en que no nos ocupáramos de lo que estaba aconteciendo en las orillas del Nilo. Tampoco fué la Francia quien echó del Egipto por su mano á los ingleses en 1807. Habia ya veinticinco años que gozaba Mehemet-Ali de un poder indisputado, cuando entró por primera vez en la esfera de la política francesa; pero entonces se nos presentaba como el opresor de la Grecia, y le quemamos sin compasion su escuadra en Navarino, y obligamos á Ibrahim, poniéndole la espada al cuello, á que repasase la mar. En época posterior, ademas de haberle forzado por dos ocasiones á esperar que le atacasen, antes de permitirle rechazará la fuerza con la fuerza, nosotros, y solo nosotros, le hicimos detenerse despues de la victoria. Estraña parcialidad por cierto, pero que nos impone el riguroso deber de conservar lo que permitimos que su moderacion recogiera. ¿Qué hemos hecho por Mehemet-Ali que no hayamos hecho por los demas? O por mejor decir ¿con que príncipe del Oriente nos hemos manifestado tan exigentes como con Mehemet-Ali?

La política de la Francia es la sola de que puede hacerse alarde cuando se abrigan recelos sobre la paz del mundo. Ella es quien quiere se mantenga en el Oriente lo que en él existe; quien anhela por el desarrollo de todas las fuerzas vitales de los gobiernos, y de todos los recursos de las naciones. ¿Qué potencia se ha mostrado nunca, en la prosecucion de tan noble proyecto, animada de un espíritu mas conciliador, ni mas imparcial que la Francia? ¿Qué potencia ha prodigado mas generosamente su sangre y sus tesoros, ni ha hecho partícipes á un mayor número de su buena voluntad y justicia?

### Quinta empresa de omnibus.

Sres. Redactores del TIEMPO.

En el artículo que remitimos á V. y se sirvió insertar en su apreciable periódico de 10 del presente mes, ofrecimos manifestar por otro comunicado las razones que bastasen á demostrar, cuan injusta era la determinacion de los Sres. Alcaldes ó séase del Exmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, obligando á que los omnibus parasen y saliesen de las inmediaciones á la fábrica de cigarros, y que se considerase á los omnibus de peor condicion que á las galeras y carros del tráfico que á todas horas cruzan por los sitios mas públicos y estrechos de la ciudad. Y para cumplir debidamente aquel ofrecimiento nos ha parecido lo mejor publicar la representacion que con fecha del 11 hemos dirigido al Exmo. Sr. gefe superior político, y cuya copia trasladamos á V. suplicándole se sirva insertarla en su periódico, á fin tambien de que el público pueda penetrarse de que por nuestra parte nada omitimos en favor de la comodidad para los viajeros. Cádiz 14 de Agosto de 1840.—Los Empresarios.

### Exmo. Sr. gefe superior político de esta Provincia.

Los infrascriptos empresarios de la quinta empresa de omnibus establecida en San Fernando para las comunicaciones con esta capital y pueblos comarcanos á V. E. con el respeto debido esponen; que habiendo prohibido el Exmo. Ayuntamiento constitucional de Cádiz que los omnibus recibiesen pasajeros en los puntos de sus respectivas paradas obligándolos á salir y regresar á la proximidad de la fábrica de cigarros, ha ampliado despues sus medidas de restriccion hasta el extremo de impedir que los omnibus de los esponentes puedan llegar á sus propias cocheras.

Y como lo arbitrario é injusto de estas disposiciones perjudique tan notablemente al servicio público y

los intereses de la mencionada empresa, es preciso que los que suscriben impetren la superior autoridad de V. E. para que sean revocadas aquellas disposiciones del Exmo. Ayuntamiento y se permita que los omnibus, góndolas y demas carruages que conducen pasajeros, los reciban y los dejen ya sea en sus respectivas cocheras, ó en las plazas y sitios donde anteriormente verificaban sus paradas y salidas, observando las reglas que por los anteriores autos de buen gobierno habian sido siempre comunes á toda clase de carruages.

Para que V. E. pueda penetrarse de cuan infundadas son las razones que han inducido al Ayuntamiento á dictar y sostener aquellas providencias, los esponentes ruegan á V. E. se digne tomar en consideracion las siguientes observaciones en que apoyan la justicia de esta solicitud.

La prohibicion para el tránsito de los omnibus parece la funda el Ayuntamiento, en que el empedrado se perjudica considerablemente, que se obstruye el paso ocasionando atropellos y entorpecimientos porque transitan por los parages mas concurridos de la ciudad, y que es escandaloso que pasen cuatro ó seis veces al dia por la pescadería.

Estas son las únicas razones que los Sres. Alcaldes y algunos concejales han manifestado á los que suscriben cuando les han hablado de este particular.

Pero si los omnibus perjudican al empedrado no podrá ser considerable sino respectivamente. Es decir: si se compara el perjuicio que los omnibus puedan ocasionar al empedrado con el que causen los coches de paseo de la ciudad, el daño de aquellos será sin duda mayor; pero si la comparacion se aplica con mas oportunidad y justicia á las galeras de la carrera de Madrid, estas perjudicarán infinitamente mas que los omnibus, y de tal modo, que mas daño hará una galera una vez que pase, que 20 veces el tránsito de un omnibus.

Los carros de la aduana y las carretillas que transporten tres ó cuatro cajas de azúcar y 12 ó 15 sacos de trigo, harán tambien mucho mayor daño al empedrado que cualquiera de los omnibus que conducen 14 ó 16 personas. La razon de esto es muy sencilla. Los omnibus disminuyen el efecto de la gravedad especifica del peso que lleven, por la elasticidad de sus muelles y por la facilidad de sus ruedas, no siendo aventurado decir, que mayor mal hará al empedrado un carro que lleve 10 quintales, que un omnibus con 20. Pero la verdad de esta teoría tal vez no alcanzaria á la discusion de las restricciones que ahora se impugnan.

Asi pues, y pudiendo asegurarse que por lo general es mayor, ó cuando ménos, mas perjudicial el peso que transportan los carros y carretillas del tráfico de la ciudad, que el que llevan los omnibus, y estando bien á la vista que no hay sitio por concurrido que sea, ni calles de las mas estrechas, por donde no transiten constantemente los tales carros y carretillas, resulta demostrado hasta la evidencia lo injusto que es suponer que los omnibus perjudiquen considerablemente al empedrado. Perjudicarán sí, respectivamente como los demas carruages, pero dictar restricciones para el tránsito de aquellos sin generalizarlos á estos, es una parcialidad digna de censura, ó un error que la autoridad de V. E. está obligada á reparar por una consecuencia precisa de su justificada ilustracion.

Aun puede decirse mas con respecto al deterioro del empedrado. Toda la distancia que los omnibus tendrán que andar con los pasajeros no llegará á unas 300 varas, que es lo que por término medio podrá graduarse desde la plaza de S. Agustin y calle Nueva hasta el Boquete.

¿Y puede ser justo que se pongan trabas y restricciones á las personas que viajen en los omnibus, porque en el transcurso del tiempo sufran algun detrimento 300 varas de empedrado? Ridículo es y hasta vergonzoso que esto suceda en Cádiz en el presente año de 1840. Cuando todas las naciones é infinitos pueblos de nuestra España miran en la facilidad y comodidad de los tránsitos un nuevo elemento de prosperidad por lo que economizan el tiempo que es el mejor caudal del hombre y aceleran la accion para el trabajo y la industria, estaba reservado al Ayuntamiento de esta ciudad..... pero sigamos nuestro propósito contraido únicamente á la reparacion del mal. Respecto á los atropellos y entorpecimientos que dice el Ayuntamiento puedan causar los omnibus en sus tránsitos y paradas, es muy digno de la atencion de V. E. el observar, que no hay noticia de ninguna desgracia (al ménos los esponentes no la tienen) ocasionada ni por los primeros faetones que hubo en Cádiz, ni por las diligencias que se establecieron para la carrera de Sevilla y Madrid, ni por las góndolas y galeras, ni por ninguno de los carruages de las cinco empresas de omnibus, ni ejemplo tampoco de ningun notable entorpecimiento oca-

ionado por estos carruages. Luego la razon indicada por el Ayuntamiento es absolutamente vaná y no merece detenida impugnacion. Exije sí, que los esponentes poniendo por testigos á todas las personas imparciales de esta ciudad, recuerden los varios casos en que se han visto los carros del tráfico con sus mulas y caballos caidos por no poder tirar de su pesada carga. Otros volcados por haberseles salido alguna rueda. Varios otros que han atropellado personas porque transitando de vacio no llevan las mulas del diestro. Otros que han quedado parados en las calles porque los animales que tiraban de ellos no podian mas y era preciso remedarlos.

En fin, cuando de todas clases de carruages se puede citar algun fracaso contrario á la comodidad y seguridad de las personas que transitan por las calles, y cuando no hay ejemplar de que los omnibus y góndolas que hayan salido de la plaza de S. Agustin, en cuya parada no causan ni el menor entorpecimiento, ni la mas leve molestia al público, puedan haber inferido daño de ninguna especie en su tránsito hasta el Boquete. ¿No resaltará mas y mas la idea de que los atropellos que el Ayuntamiento indica son una vana sombra, incapaz por lo mismo de producir ningun efecto contrario á la verdad y al bien comun?

Ni los omnibus presentan tampoco los entorpecimientos que se suponen. En algun caso podrá ocurrir alguna detencion momentánea, pero no mas que la misma que ocasiona cualquiera otro carruaje, si por su causa se detiene otro que vaya ó venga. Y ni aun esto puede suceder con los omnibus durante su parada en la plaza de S. Agustin, ó calle de la Aduana sitio que por su diafanidad prestan lugar para todo.

Los omnibus no han transitado por mas sitios que dicha calle y la Pescadería ó por la de San Agustin, línea recta hasta el Boquete; y llevando como siempre llevan un postillon en un caballo delantero cuando el tiro es de seis, ó un hombre á pié entre los dos primeros cuando el tiro es de cuatro, y no verificándose que jamás salgan ni entren corriendo, es evidente que por mucha que sea la concurrencia de la calle Nueva, el tránsito de los omnibus no puede hacer perjuicio á nadie y mas bien es un objeto de recreo para muchos de los que estén allí detenidos por sus asuntos ó por un momento de ociosidad.

Aunque aquellos concurrentes en dicha calle sean muy dignos como deben serlo, de la proteccion del Ayuntamiento, no lo han de ser menos los que transitan en los omnibus, pues al fin no bajarán de 200 personas diarias, que constituyen una parte no indiferente del público, y que todos ellos pueden mirarse como contribuyentes por muchos respectos á los fondos municipales y á los generales de la nacion.

En Madrid, Sevilla y otras de las primeras capitales del reino tienen sus paradas las diligencias, omnibus y demas carruages, en sitios que no dejan de ofrecer para los tránsitos algunos obstáculos para seguridad y comodidad de las personas que andan por las calles; mas no por eso se manda que los carruages se coloquen inmediatos á las salidas de las poblaciones para recibir y dejar los pasajeros.

Ningun sitio mas constantemente concurrido que la puerta del Sol en Madrid. Y á pesar de que por ocho distintas calles que cruzan aquel sitio, pasan carruages sin cesar y no á paso lento, se agrega tambien la entrada y salida de muchas diligencias diarias que salen y regresan á la casa de ellas situada á espaldas del edificio de correos, y que atraviesan siempre por en medio de la gran concurrencia de la puerta del Sol. Y cuando esto sucede en la capital y se observa lo mismo en todas partes; cuando en Cádiz siempre han estado saliendo y regresando las diligencias á la posada de la calle de la Verónica esquina á la de la Carne, sitio el mas estrecho y de los mas concurridos de esta ciudad. ¿Por qué ahora ese encono contra los omnibus? ¿Han de influir las pasiones contra el bien comun, y se han de invocar estas mismas palabras para sostener un empeño contrario á la razon y á la justicia?

Tantas personas y familias con niños que diariamente y en el rigor de las estaciones, van y vienen á los pueblos comarcanos, ya sea por sus negocios, por su salud ó por solo recreo ¿no han de merecer que en defecto del ayuntamiento la autoridad protectora de V. E. les dispense mas consideracion que á las piedras de la calle para no hacerles sufrir soles, lluvias y gravísimas molestias, esperando las horas de las salidas de los omnibus, en el sitio que se les ha designado, sin tener donde guarecerse? Pero basta. Los esponentes han patentizado que los omnibus no perjudican considerablemente al empedrado de la ciudad sino respectivamente como los demas carruages: que no han causado ningun atropello ni entorpecimiento de ninguna especie, y que la comodidad de los pasajeros

exije que no se les prive de entrar en los omnibus, y ser conducidos en ellos hasta los puntos de la ciudad donde siempre acostumbran parár.

Difusa se ha hecho esta respetuosa esposicion; pero los infrascriptos han debido presentar en su mayor evidencia todo el error y todos los perjuicios que se infieren á su empresa, y mas gravemente á los pasajeros de los omnibus, por la injusta determinacion del Ayuntamiento.

Asi pues, y sin que sea visto que los esponentes aspiren á ninguna gracia particular.

A V. E. suplican se digne mandar que los omnibus, góndolas y demas carruages puedan tener sus paradas, recibir y traer los pasajeros hasta los puntos en que lo verificaban ántes de las restricciones dictadas por aquel cuerpo municipal y de que se deja hecha referencia; en el concepto, de que todos los carruages hayan de ser guiados por un postillon ó zagal que conduzca el ganado al paso, y con sujecion en todo lo demas á las reglas establecidas por los bandos de buen gobierno,

Cádiz 11 de Agosto de 1840.

### La libertad segun ellos.

Son los *libres* tan amantes de la libertad de imprenta, que tienen por grande afrenta y atentado que se suprima un papel, por mas que se insulte en él lo mas sagrado.

Lo único á que se convienen es á que si un editor del moderado color escribiese, se pegue á su imprenta fuego, y que á él se le quemie luego si se cogiese.

MERLIN.

### Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el primer batallon de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitán de hospital y provisiones el primer batallon infanteria Marina.

S. Joaquin Padre de Ntra. Sra., S. Roque y S. Jacinto, confesores.

El jubileo está en la iglesia de la Pastora.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	17 s. 0.	30.04.	SE.	Niebla.
Al mediodia.	20½ s. 0.	30.05.	NO.	Clara.
Al p. el sol.	18½ s. 0.	30.04.	O.	Clara.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 14 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 6 y 46 minutos de la tarde.

#### MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 15 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 10 y 24 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 4 y 34 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 10 y 42 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 15 de Agosto de 1840.

Hombres.....	2
Mugeres.....	2
Niños.....	3
Niñas.....	2

Total..... 9

### ANUNCIO.

EN la calle de Juan de Andas, junto á la de Cobos, núm. 150, tienda de bordados á cargo de Juan Flores, se ha recibido un buen surtido de ZARCILLOS de corales engarzados y sin engarzar, y tambien hay flores de plata y zarcillos: para todo se dará despacho ó vendi á quien lo quiera.

### PARTE MERCANTIL.

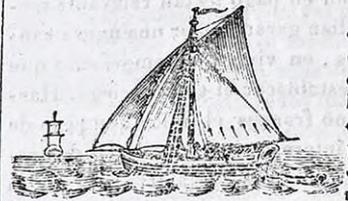
Fondos españoles en Paris el dia 5 de Agosto.

Deuda activa..... 25½  
diferida..... 11½  
pasiva..... 5½

Idem en Londres el dia 8.

Deuda activa..... 25½ á ¾  
diferida..... 12½

### Para las Islas Canarias.



EL místico español BUEN MOZO, su capitán D. Blas Orozco, admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.—Lo despacha D. Luis Crossa, casa de cinco torres, número 135.

VAPORES EN el Puerto de Santa María. Viajarán en los días y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podran ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 16.

ESTRELLA.

10½ de la mañana. | 6½ de la mañana.  
1 de la tarde | 11½ de idem.

SOL.

11½ de la mañana. | 6 de la mañana.  
2 de la tarde. | 12½ del dia.

PENINSULA.

2½ de la tarde. | 8½ de la noche del Acudadero.

LUNES 17.

ESTRELLA.

11½ de la mañana. | 6½ de la mañana.  
2 de la tarde. | 12½ del dia.  
4½ de la tarde.

SOL.

12½ del dia. | 6 de la mañana.  
4½ de la tarde. | 2 de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 18 del corriente á las 10 de la mañana.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 19 del corriente á las 10 de la mañana.



### Teatro del Balon.

Esta tarde á las cinco se ejecutará la comedia en dos actos titulada

#### El ramillete y la carta.

Seguirá un intermedio de BAILE.—A continuacion se ejecutará la comedia en un acto titulada,

#### Los primeros amores.

Dando fin con las

#### Boleras del carpintero.

### Teatro Principal.

Esta noche á las ocho se ejecutará la comedia de magia, nueva en este teatro, en cuatro actos, original de D. Juan Eugenio Hartzembuch, autor de los Amantes de Teruel, cuyo titulo es

#### La redoma encantada.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 151.